ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD GERALPIDA S.A. CELEBRADA MARTES 8 DE ABRIL DE 2014

En la ciudad de Quito, a los 8 días del mes de Abril del 2014, siendo las 11 horas en las oficinas de la Compañía "Arrendamientos Las Violetas" ubicadas en la Av. De la Prensa y Pablo Picasso, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Sociedad Geralpida S.A. según convocatoria dispuesta por la Gerente General de la compañía para esta fecha. Preside la junta la señora Rocío Pinto y como secretaria la Sra. Alexandra Pinto Mancheno en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, quienes desempeñaran las funciones que indican los estatutos sociales de la compañía.

La presidencia ordena verificar el quórum presente, y la señora secretaria informa que se hallan presentes el ochenta y cuatro con 38 por ciento (84.38%) del Capital Pagado, por lo tanto se encuentra presente el quórum reglamentario. Una vez que se ha procedido a elaborar la lista de asistentes, se encuentran los siguientes accionistas o sus delega dos: Señora Rocio Pinto de Brauer, 15.5000% propietaria de 124 acciones ordinarias nominativas de un dólar (Usd.1,00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad. Señora Elena Pinto Mancheno, 15.5000% propietaria de 124 acciones ordinarias nominativas de un dólar (Usd.1,00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad. Compañía de Comexiones Conectar S.A. 15.500% propietaria de 124 acciones ordinarias nominativas de un dólar (Usd.1,00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad. Representada por la Sra. Yolanda Quiñónez.

Señora Alexandra Pinto Mancheno, 15.6250% propietaria de 125 acciones ordinarias nominativas de un dólar (Usd.1,00)de valor nominal cada una pagadas en su totalidad. Señora Susana Pinto Mancheno, 15.5000% propietaria de 124 acciones ordinarias nominativas de un dólar (Usd.1,00)de valor nominal cada una pagadas en su totalidad.

Representada por la Sra. Rocío Pinto.

Herederos Dr. Germánico Pinto, 6,75% propietario de 54 acciones ordinarias nominativas de un dólar (Usd.1,00) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad. Representados por el Dr. Juan Carlos Pinto Troya.

Se deja constancia de la no presencia del Economista Jorge Jácome Comisario de la compañía que pese hallarse debidamente convocado.

Luego se procede a dar lectura de la Convocatoria de la Junta General de Accionistas publicada en el Diario La Hora la que literalmente dice:

CONVOCATORIA A Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "Sociedad Geralpida S.A."

De conformidad con lo estipulado en los Estatutos y lo prescrito en la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas de SOCIEDAD GERALPIDA S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día jueves 18 de abril del 2014 a las 10h00 en las oficinas de la empresa de Arrendamientos Las Violetas, ubicadas en la Avenida de la Prensa y Pablo Picasso de esta ciudad de Quito.

La Junta se reunirá para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- Informe de Administradores, Auditor Externo y Comisario por el Ejercicio Económico 2013
- 2- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2013
- 3- Resolver sobre los resultados del Ejercicio Económico 2013
- 4- Designación de Directores
- 5- Designación de Presidente
- 6- Designación de Gerente General
- 7- Designación de auditores Externos y fijación de su remuneración.
- 8- Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de su remuneración.
- 9- Autorización para la venta de Activos de la Compañía.

Convocase de manera especial al Econ. Jorge Jácome, Comisario Principal de la Compañía.

El Balance, cuentas, informes y demás documentos que serán conocidos por la Junta General, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.

Quito, 26 de marzo de 2014

ALEXANDRA PINTO DE VELA Gerente General

Con relación al Primer Punto del orden del día la Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura al informe de los Administradores, Auditoría Externa y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico 2013, copias de los mismos que fueron entregados para conocimiento de los señores accionistas: Cumplido que fue lo anterior y luego de varias intervenciones de los accionistas, la Junta por mayoría resuelve aprobar los informes de los Administradores, Auditor externo y Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013, con la debida abstención de los accionistas que se desempeñan como administradores de la empresa, disponiéndose además que una copia de ellos se incorporen al expediente del acta.

En relación al Segundo Punto del orden del día la Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2013, estados financieros de la empresa y más documentos contables, y una vez revisados los mismos los accionistas piden algunas aclaraciones, las cuales son realizadas por la Sra. Gerente General, después de lo cual se aprueba por unanimidad, disponiendo que copia de estos documentos se agreguen al expediente del acta .

En cuanto al Tercer Punto del orden del día, la Junta General aprueba por unanimidad el reparto de dividendos correspondientes al año 2013, los mismos que serán entregados a los accionistas en proporción a sus aportaciones.

En lo referente al Cuarto Punto del orden del día, la señora Rocío Pinto propone la siguiente lista de dignidades:

Vocal principal - Sra. Susana Pinto Mancheno

Vocal Principal - Sra. Elena Pinto Mancheno

Vocal Principal - Sra. Alegría Pinto Troya

Vocal Suplente - Sra. Cristina Pinto Mancheno

Propuesta que es apoyada y aprobada por unanimidad de los accionistas.

En relación al Quinto Punto del orden del día, luego de varias intervenciones la señora Elena Pinto propone que se reelija a la señora Rocío Pinto de Brauer como Presidenta de la compañía, propuesta que es aceptada por unanimidad de los accionistas.

En cuanto al Sexto Punto del orden del día, se trata de la designación de Gerente General de la compañía, la señora Rocío Pinto propone se reelija a la señora Alexandra Pinto de Vela, propuesta que es apoyada por la mayoría de los accionistas. La señora Alexandra Pinto acepta y agradece la designación.

En lo referente al Séptimo Punto del orden del día la señora Alexandra Pinto propone reelija a la señora Silvia Galindo Cajiao como Auditora Externa, con relación a su remuneración da potestad a la Gerente General para que fije su remuneración u honorario respectivo, propuesta que es apoyada por los accionistas.

En relación al Octavo Punto del orden del día, la señora Rocío Pinto propone que se reelija al Economista Jorge Jácome como Comisario Principal y Comisario Suplente a la Srta, Norma Barrera, propuesta que es apoyada por los accionistas, dan potestad a la Gerente General para que fije su remuneración u honorario respectivo.

En cuanto al Noveno Punto del orden del día la Junta por mayoría de los accionistas autoriza al Representante Legal para la venta de los activos de la Compañía.

La Presidenta dispone que se agreguen al expediente todos los documentos que han sido presentados y conocidos en esta Junta General.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del Orden del día la Presidenta concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas y puesta el Acta en consideración de ellas, esta es aprobada por unanimidad y sin observaciones. No habiendo ningún otro asunto que tratar la Presidenta levanta la sesión a las 13 horas con 10 minutos del mismo día. Para constancia de lo expresado firman en unidad de acto la Presidenta y Secretaria que certifican en el lugar y fecha indicados.

ROCIO PINTO MANCHENO
PRESIDENTA

ALEXANDRA PINTO MANCHENO SECRETARIA 2 ± 2.